



Sección Sindical de Caja Layetana

Mataró, 20.9.2004

CCOO hemos detectado posibles incidencias por lo que respecta a la antigüedad atribuida a compañeros y compañeras que han tenido contratos temporales antes de ingresar como personal fijo en plantilla.

La Dirección les ha aplicado la fecha de antigüedad sin tener en cuenta, en muchos casos, los períodos de los contratos temporales, cuando en realidad, creemos, que tienen derecho a que se les computase como fecha de entrada en la Caja la primera fecha de contratación, siempre y cuando no hubieran transcurrido más de 30 días entre contratos ni entre la finalización del último contrato temporal ni entre la finalización del último contrato temporal y el ingreso como fijo.

Este es una tema que desde hace tiempo es de aplicación pacífica en el sector ya que hay diversas sentencias de los tribunales en este sentido. Así se pronunció el Tribunal Supremo en conflictos planteados por CCOO en las cajas de Pensiones y de Cataluña y este mismo año lo ha hecho el Tribunal Constitucional en una sentencia sobre este tema ante un conflicto planteado, también por CCOO, en la Caja Insular de Canarias.

CCOO hemos dirigido un escrito al Jefe del Departamento de Recursos, acompañado además por la documentación demostrativa de estas posibles incidencias en el que le reclamamos una rápida solución de este tema, procediendo, en su caso a regularizar la fecha de antigüedad de todos los afectados así como a la regularización de los efectos económicos que se puedan derivar, algunos de los cuales podrían ser de carácter inmediato.

Como siempre quedamos a vuestra disposición para cualquier duda que se os plantee.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN A CC.OO.:

NOMBRE Y APELLIDOS

CENTRO DE TRABAJO

Nº de cuenta/ libreta. - - - - -

PERE M. ABRIL	69	El Masnou	PERE GUERRERO	191	BCN-Zona Franca	ANTONIO ORTIZ		Secc. Sindical CC.OO.
TOMÁS BRUGADA	82	Badalona-Llefià	ANTONIO LAFUENTE	856	Informática	ENRIC PORCAR	140	Girona-Pral.
XAVIER DALMAU	862	Inmovilizado	MANUEL LUNA	862	Inmovilizado	JORDI RODRÍGUEZ	869	Préstamos
JOAN A. FERNÁNDEZ	13	Mataró-La Llàntia	ESTEBAN MARTÍNEZ	11	Mataró-Mercat	JOAN RUS	53	Cabrera de Mar
JOSEP FONT	134	Olot	JOAQUIM MARTÍNEZ	884	Servicios Adms.	ANDREU TORRADO	911	BCN-Sur
MERCÈ FRANQUESA	83	Badalona-Pomar	ANTONI MONTELLA	866	Contabilidad	XAVIER TRIGO	856	Informática
AURORA ARIZA	120	L'Hospitalet LL.						

Teléfono: 93 7903352 - Móvil 639 310 010

e-mail: claietana@coomfia.ccoo.es